

Toluca de Lerdo, 9 de mayo de 2024.

Versión Estenográfica de la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Consejo de forma híbrida.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos. Buenas tardes tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del día que fue circulado.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenas tardes, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: A distancia participa la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Excelente tarde.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, participa a distancia el doctor Víctor Capilla Mora.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenas tardes a todos y todas.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, participa a distancia la licenciada Paulina González Cuadros.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, licenciado Israel Flores Hernández.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Presente. Buena tarde.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, participa a distancia el licenciado Luis Alberto Valdez Hernández.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta informo que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral y contamos con la presencia de seis representaciones legalmente acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Décima Novena Sesión Extraordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia de quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México se declara instalada la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General, siendo las diecisiete horas con once minutos del jueves nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daré cuenta, Consejera Presidenta, de la presencia de Anselmo García Cruz, representante propietario de Movimiento Ciudadano.

El siguiente punto es el número dos. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa a la H. "LXII" Legislatura del Estado de México, para el periodo constitucional 2024-2027; discusión y aprobación en su caso.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de Ayuntamientos del Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027; discusión y aprobación en su caso.

5. Asuntos Generales.

6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún Asunto General?

Representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Sí gracias, Presidenta.

Sobre la intervención de gobiernos municipales en el proceso electoral en el que estamos viviendo.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

Le pido al señor Secretario tome nota del Asunto General.

¿Alguien más quisiera agregar algún Asunto General?

No advierto más intervenciones.

Por lo tanto solicito al señor Secretario que someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia Consejera Presidenta y con la inclusión del Asunto General inscrito de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

Someteré a la consideración de consejeras y Consejero el Orden del día que se dio a conocer y si me lo autoriza, tomaría en primer término el voto de la Consejera Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Al contrario, señor Secretario. A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Ahora pediré a las consejeras y al Consejero presentes en la sala pudieran manifestar si están por la aprobación del Orden del día levantando la mano.

Se registran seis votos a favor, por lo que se tiene una votación unánime.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde al Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa a la H. "LXII" Legislatura del Estado de México para el periodo constitucional 2024-2027; discusión y aprobación en su caso.

Y antes de someter a su consideración este punto, pediría atentamente que pudiera dispensarse la lectura de los documentos que se asocian al punto que nos ocupa y al siguiente.

Si no hubiera objeción a esta atenta propuesta, estaría sometiendo a la consideración de ustedes el proyecto de mérito.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No observo intervenciones en la sala ni de manera virtual.

Por lo cual solicito al señor Secretario proceder con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Antes si me lo autoriza Consejera Presidenta, daría cuenta que se recibieron observaciones que están ya en poder de ustedes de la Consejera Electoral maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, mismas que fueron circuladas previo a la celebración de esta sesión.

Con esta consideración, sometería el proyecto a su consideración y en primer término tomaría la votación a la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría ahora a las consejeras y Consejero presentes en la sala que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se registran seis votos a favor, por lo que se tiene una votación unánime.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Proyecto de Acuerdo por el que se resuelve sobre la sustitución de diversas candidaturas a integrantes de Ayuntamientos del Estado de México, para el periodo constitucional 2025-2027; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones en la sala ni de manera virtual, por lo tanto solicito al señor Secretario proceder con la votación correspondiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Daría cuenta, Consejera Presidenta, de la presencia del licenciado José Eduardo Díaz Antón, representante propietario del Partido del Trabajo, que se ha incorporado a estos trabajos.

Con su venia, sometería a la consideración de ustedes el proyecto que se vincula al punto cuatro.

Y en primer término pediría a la Consejera, maestra Laura Daniella Durán Ceja que pudiera manifestar el sentido de su voto.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: A favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Pediría ahora a las consejeras y al Consejero presentes en la sala que si están por aprobar dicho acuerdo lo manifiesten levantando la mano.

Se registran seis votos a favor.

Por tanto se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cinco, Consejera Presidenta, corresponde a Asuntos Generales.

E informo que se ha inscrito uno de parte del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, concerniente a la intervención de gobiernos municipales en el presente proceso electoral.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Le daríamos el uso de la voz al representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Conociendo los elementos que tenemos los partidos políticos para procesar quejas y denuncias que tienen que ver con cuestiones de carácter electoral que diversos actores políticos están llevando a cabo durante este proceso, no nos queda duda de los procedimientos que debemos de generar en los órdenes jurisdiccionales, a través de, insisto, de estos medios de impugnación.

Y lo comento porque seguramente después de lo que voy a comentar se puede soltar en esta mesa lo que comúnmente se sostiene en el sentido de que si hay quejas y denuncias que las llevemos a los tribunales.

Pero sí es importante que el Instituto Electoral del Estado de México, y lo pongo sobre la mesa como justificación, sí es importante que el Instituto Electoral del Estado de México, como árbitro de la contienda, pudiera hacer un llamado a todos los presidentes municipales con el propósito de que dejen de meter las manos en el proceso electoral y dejen de mandar a funcionarios en horarios laborales a promover, a difundir o en muchos de los casos a agredir a brigadas de otros institutos políticos, que en el ejercicio de su libertad están promoviendo el voto.

Muchas de estas agresiones han sido fundamentadas bajo sus bandos municipales, pero bandos municipales que por cierto y hacer un llamado a la Comisión de Derechos Humanos, en el sentido de que se violenta el principio constitucional de dar libertad de organización a los ciudadanos mexicanos.

¿A qué voy con todo esto?

Bueno, a que el Instituto pudiera hacer, en el marco de las atribuciones y facultades que tiene, hacer un exhorto insisto a todos los presidentes municipales para que no

intervengan y faciliten, a la vez, las actividades que estamos haciendo los actores políticos en la promoción y difusión de nuestras plataformas electorales y en la promoción de nuestros candidatos.

Y lo comento porque en varios municipios quienes están promoviendo el voto, brigadas del Partido de la Revolución Democrática han sido agredidas y a la vez hemos encontrado que funcionarios municipales están promoviendo el voto en horarios laborales.

Insisto, esto ya lo haremos a través de las vías jurisdiccionales, pero quiero poner aquí sobre la mesa y como ejemplo, Villa del Carbón, en donde nuestro candidato fue amenazado por parte de otro candidato que encabeza, por cierto, el gobierno municipal, fue amenazado en el sentido de no participar en el proceso electoral y él ha presentado la renuncia.

En el caso de Tlatlaya funcionarios municipales, en horario laboral, vestidos con chalecos, andan promoviendo el voto de manera abierta y franca. Ambas cosas las estamos documentando.

En Tultepec, brigadas del ayuntamiento han estado bajando lonas de mi candidato a diputado local y de mi candidata a presidenta municipal. Y esto es parejo.

En Juchitepec, me detienen a mi candidato, lo esposan y lo llevan a galeras sólo porque estaba perifoneando.

Entonces, creo que la civilidad política que deberíamos de tener en un proceso electoral, en donde algunos dicen que llevan una amplia mayoría porque la ciudadanía los quiere mucho, pues entonces yo no entiendo por qué tienen miedo y por qué nos están bajando lonas, nos están agrediendo brigadas, nos están deteniendo candidatos, están sacando a sus funcionarios a promover el voto.

Si tan es cierto que los quiere la ciudadanía y que los van a ratificar, pues que dejen que la ciudadanía tome su decisión el día dos de junio, ¿no?

Y si es cierto que en las encuestas van tan arriba, pues, yo esperaré, ¿no?, que eso se ratifique el día de las votaciones, cuando la gente salga en masa a reconocer supuestamente su trabajo.

Eso además de hacer un llamado también: En el sur del estado volvemos a tener cuestiones de falta de seguridad.

Entonces tengo conocimiento, porque he participado en esas mesas, de que funcionarios de este Instituto participan en las mesas de seguridad del Gobierno del Estado.

Y yo les pido de la manera más atenta, además de que lo vamos hacer patente en la próxima mesa de seguridad que se coloque, pues hacer un llamado al Gobierno del Estado de que garantice la seguridad de la ciudadanía en lo general y en lo particular dentro del

proceso electoral, de garantizar que se realicen contiendas, que si bien se habla y se dicen de efectos, de virtudes y defectos de los candidatos de oposición o de los que están en el gobierno, bueno, que nos sigamos manejando en esa tesitura.

Y que ciudadanía salga en libertad absoluta a ejercer el derecho del voto y no estén coaccionados, no solamente por mentiras que se están diciendo, sino estén coaccionados porque funcionarios municipales van y los amenazan, en el sentido de que deben de votar por el actual presidente municipal en licencia y en candidatura de reelección.

Si hizo tan bien su trabajo no entiendo por qué tiene que sacar a los funcionarios de todo el ayuntamiento, que es el caso de Tlatlaya, a promover el voto.

Entonces yo, de la manera más atenta, les pediría a todos, a las consejeras, al Consejero; Consejera Presidenta, les pediría que pudiéramos generar un acuerdo, un llamamiento.

Sé que es llamamiento a misa, ¿no?, los que quieran ir van y los que no, no; pero creo que es lo que debe hacer el Instituto.

Y creo que no ha habido un proceso electoral en donde el Instituto no llame a funcionarios municipales y a funcionarios del Estado de México, a actuar conforme a Derecho, conforme a la Ley, y que no se metan en el proceso en donde los actores políticos estamos buscando el voto de manera libre, de manera llana y a través de propuestas y, obviamente, criticando a los malos gobiernos o a las malas actuaciones.

Por el momento es cuanto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien quisiera participar en primera ronda?

Representante del PAN.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

Sí, para acompañar lo que bien comenta el representante del PRD.

Es importante que haya un llamamiento de este órgano electoral, a los diferentes gobiernos, tanto municipales como estatal, recordándoles lo que dice la ley, ¿no?, y recordándoles que su actitud en este proceso electoral debe ser salvaguardando los principios de imparcialidad y legalidad, y que una intervención indebida al proceso electoral se aparta del marco de la Ley.

No es la primera vez que se solicita esto; en procesos pasados se ha pedido, y siempre se ha emitido desde este Consejo General, una carta a los gobiernos municipales, invitándolos; pues, recordándoles, más bien, el marco jurídico y cómo deben de comportarse en este proceso.

Creo que, aunque ya vamos, ya casi a la mitad de las campañas, todavía es oportuno el que se haga este llamamiento.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

En pantalla el representante del PRI.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DR. VÍCTOR CAPILLA MORA: Muchas gracias, Presidenta.

También para sumarme a esta solicitud, a este llamamiento que están solicitando los que me antecedieron en el uso de la voz.

Definitivamente se tiene que hacer cumplir el mandato constitucional contenido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece con toda claridad que los servidores públicos deben respetar el principio de imparcialidad en los procesos locales; electorales, perdón, ya sean federales o locales, ¿sí?

Aquí también quiero mencionar que no pasa desapercibido que fue aludido un gobierno donde está gobernando el Partido Revolucionario Institucional, quiero comentar que mi partido no acompaña, no tolera ningún acto de violencia, así como lo comentó el representante, que este asunto se presente ante las autoridades competentes y que resuelvan lo que en derecho corresponda.

Muchas gracias.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias, Presidenta.

Para sumarme al planteamiento, porque Movimiento Ciudadano considera que es muy importante, dadas las circunstancias que estamos viviendo en este país, este proceso en el Estado de México debe darse de manera transparente, limpia y sobre todo en paz, con mucha tranquilidad y nos parece que estos señalamientos que se han hecho aquí no son desde luego pronunciamientos sin sustento.

La realidad es que en muchos municipios hay una situación tensa, hay que decirlo así, por la inseguridad pero también por, yo diría, por la irresponsabilidad con la que se están conduciendo algunos funcionarios de los distintos gobiernos municipales principalmente.

Y les quiero compartir que hace unos días en el Municipio de Melchor Ocampo no sólo fueron agredidos físicamente compañeros de Movimiento Ciudadano que estaban realizando una actividad normal, repartir volantes, hacer pintas con los permisos correspondientes: y sin embargo llegó la policía municipal y detuvo a estos brigadistas y los llevaron a las galeras del calificador, juzgado calificador e incluso, no conformes con eso, finalmente lo remitieron al ministerio público por faltas a no sé qué.

Y eso para nosotros es muy preocupante y para mí en lo personal, porque me hace recordar muchas de mis vivencias, dicen que la historia se repite, un gran filósofo lo dijo, nada más que una vez como tragedia y otra como farsa y en verdad hoy muchos de los que están gobernando lo están haciendo reproduciendo los esquemas y los métodos más autoritarios y prepotentes que jamás habíamos visto. Vaya, lo quiero decir con todas sus letras, ni en los peores momentos del viejo régimen priista.

Entonces creo que el llamado que se está haciendo es importante y ojalá que este Consejo tome una determinación al respecto y sí me hago cargo de que hay canales jurisdiccionales que hay que seguir y creo que todos lo vamos a hacer o lo estamos haciendo, pero finalmente no estaría por demás que este órgano hiciera este exhorto a todas las autoridades, a todos los funcionarios.

Y yo diría no sólo de los dos niveles de gobierno, es decir, gobierno municipal y gobierno estatal, sino incluso del propio Gobierno Federal porque a nosotros sí nos consta la participación de algunos empleados o funcionarios del Gobierno Federal que de alguna manera están metiendo las manos en este proceso.

Y lo quiero decir con toda claridad, fundamentalmente aquellos que tienen que ver con los programas sociales y de manera muy específica con los así denominados "servidores de la nación".

Es cuanto y muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Muchas gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en esta primera ronda?

Representante de Morena.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. ISRAEL FLORES HERNÁNDEZ: Gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos.

En primer término mencionar, me parece que para que podamos llevar un proceso electoral en paz todos somos corresponsables, partidos políticos, candidaturas, los gobiernos, en este caso la estatal, los municipales, la autoridad electoral; nosotros vemos bien que se puede hacer un llamado por medio de esta autoridad a todos los ayuntamientos con la finalidad de exhortarlos para que no se entrometan en las campañas electorales. Evidentemente eso es una falta y que no debemos permitirnos.

Nos parece también que el tema de la seguridad en el estado, el Gobierno del Estado, las autoridades encargadas de llevar estos temas están haciendo un esfuerzo importante para que podamos llevar un proceso electoral en paz; no somos ajenos a que han pasado ciertos hechos, pero eso no quiere decir que sea un tema generalizado y nos parece que están dadas todas las condiciones para que la ciudadanía pueda salir el 2 de junio a ejercer su voto con total libertad y en paz.

Entonces, no tenemos ningún inconveniente desde esta representación a sumarnos a este llamado que hacen los compañeros para que se exhorte a las autoridades a no entrometerse en el proceso.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más en primera ronda?

¿En segunda ronda?

No advierto más intervenciones ni en la sala ni de manera virtual, por lo tanto le pido al señor Secretario que proceda con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número seis y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos del nueve de mayo de dos mil veinticuatro.

Gracias por su participación y asistencia, que tengan una excelente tarde.

-----o0o-----